

I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

REF.: Aprueba programa de actividad  
"Cicletada del Bicentenario"

DECRETO: N° 4186

COIHUECO 06 SEP 2010

VISTOS:

1.- El D.F.L. N°1 Ministerio del Interior, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, ordenado y sistematizado de la Ley N°18.685 Orgánica Constitucional de Municipalidades Publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de julio de 2006.

2.- El D.F.L. N°1-3063 de 1980, que regula el traspaso de los organismos del sector público a la Administración Municipal.

3.- Ley N°19.378, Estatuto Atención Primaria Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de establecer un programa para desarrollar la actividad "Cicletada del Bicentenario".

2. Programa presentado por el Departamento de Salud Municipal de Coihueco.

3. Financiamiento aprobado por la I. Municipalidad de Coihueco.

4. D.A. N°5.400 de fecha 21 de diciembre de 2009 que aprueba presupuesto municipal 2010.

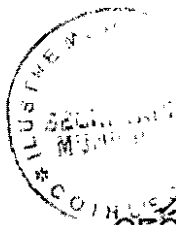
DECRETO:

1. Apruébese en todos sus puntos el documento anexo "Cicletada del Bicentenario" a realizarse el 11 de septiembre de 2010.

2. Autorícese solicitar apoyo logístico a Carabineros de Chile y Bomberos.

3. Impútese el gasto 22-01-001 para personas y 24-01-008 premios y otros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



  
GEORGINA MORENO LOPEZ  
Secretaria Municipal

AJV/GML/LSG/yr.



  
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS  
Alcalde  
Comuna de Coihueco

## “CICLETADA DEL BICENTENARIO”

“La obesidad y el sobrepeso tienen carácter epidémico a nivel mundial”. La preocupación por la obesidad se debe a sus efectos directos en la salud y a su asociación con las principales enfermedades crónicas de nuestro tiempo.

### I.- OBEJETIVO GENERAL:

Promover instancias de participación a través del desarrollo de actividades de fomento y promoción de estilos de vida activa y saludable en el bicentenario.

### II.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Sensibilizar a la población de Coihueco sobre la importancia de la práctica de actividades física.
2. Propiciar en el marco del bicentenario de nuestra Patria, estilos de vida saludable, desarrollada al aire libre, a través de una cicletada familiar.
3. Lograr un compromiso con las personas, familias y comunidad en el cuidado de su salud.

### III.- DESTINATARIOS:

Toda la población urbana interesada en participar, es decir, equidad en género, grupo atareo y pertenencia a grupos u organizaciones sociales, con el requisito que cuenten con una bicicleta y sepan andar en ella.

### IV.- CRONOGRAMA:

MES: SEPTIEMBRE 2010.

Nº	ACTIVIDAD	1º SEM.	2º SEM.
1.-	Incentivar comunidad educativa: Directores, profesores, apoderados y alumnos.	X	
2.-	Incentivar Clubes Deportivos, Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias.	X	
3.-	Verificar factibilidad de circuito. Fortalezas y debilidades, kilometraje, etc.	X	
4.-	Solicitud de autorización para utilizar espacios públicos	X	
5.-	Solicitar a la entidad correspondiente el resguardo policial y de salud para el trayecto en el momento de la actividad.		X
6.-	Invitación a autoridades		X
7.-	Ejecución y desarrollo de la cicletada		X
8.-	Premiación		X

V.- RECURSOS:

1. Humanos: - Funcionarios de Carabineros  
- Cuerpo de Bomberos  
- Funcionarios de Salud y Municipalidad  
- Funcionarios de Educación, alumnos y apoderados.  
- Integrantes de organizaciones de la comunidad
2. Materiales: - Espacio físico para realización de la actividad  
- Bicicletas  
- Premios
3. Financieros: \$400.000.-

Adquisición de colaciones y premios o incentivos a la participación:

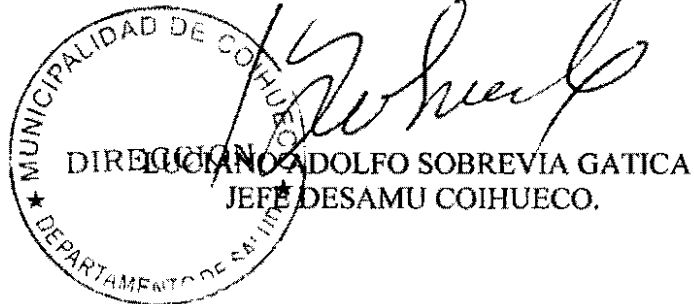
- Cereal Bar	= \$ 36.000.-
- Jugo	= \$100.000.-
- Fruta	= \$ 34.000.-
- Sandwich	= \$ 28.000.-
- Publicidad radial	= \$ 50.000.-
- Recuerdos (llaveros)	= \$105.000.-
- Bolsas (35x50 cmt.)	= \$ 11.960.-
- Varios	= \$ 35.040.-
<b>TOTAL</b>	<b>= \$ 400.000.-</b>

VI.- FECHA Y HORA DE JORNADA: Sábado 11 de Septiembre de 2010, desde 15:00 horas en Plaza de Armas de la Comuna.

VII.- RESPONSABLE DEL PROGRAMA:

LUCIANO ADOLFO SOBREVIA GATICA. JEFE DESAMU. COIHUECO.

COIHUECO, 30 de Agosto de 2010.





CICLETADA BICENTENARIO  
COIHUECO  
**MAPA CICLETADADA**

